



RESOLUCION Nº 0339 Neuquén, 01 JUN 2012

VISTO:

El Expediente Nº OE- 2142-U-2012 iniciado por la Sra. Ulloa, Alicia DNI Nº 92.381.142 por el cual solicita se evalúe la posibilidad de otorgarle un plan de pago especial, con relación a los autos "Municipalidad de Neuquén c/ Ulloa Ema Alicia s/Apremio", y;

CONSIDERANDO:

Que por Certificado de Deuda Nº 21544 se reclama el pago de Pesos Cinco Mil Quinientos Doce con Cuarenta y Seis Centavos (\$ 5512,46) quedando pendientes los gastos por el proceso ejecutivo, por el que se ejecutó la deuda recaída sobre la Tasa por Contribución por Mejoras – Obra Nº 6 251- Partida 24211.

Que a fs. 03 obra simulación de Plan de Facilidades de Pago en doce (12), veinticuatro (24) y en treinta y seis (36) cuotas, elaborada por la Dirección de Ejecuciones;

Que el recurrente acepta abonar el Certificado de Deuda Nº 21544, en treinta y seis (36) cuotas mensuales y consecutivas;

Que mediante el Decreto Nº 512/03 la Secretaria de Economía y Hacienda puede autorizar en forma excepcional el otorgamiento de planes especiales de pago, previo cumplimiento de los requisitos que estime necesarios;

Que en uso de las facultades mencionadas en el considerando anterior, se procede a dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

Cr. Just Gustavo Benko Subsecratorio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos Municipalidad de Negación

Es copia fiel del original



EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Ejecuciones – Deción Municipal de Asuntos – Jurídicos, dependiente de Subsecretaría Legal y Técnica – Secretaría de Gobierno - a otorgar un Plan Especial de Facilidades de Pago de treinta y seis (36) cuotas mensuales y consecutivas, sobre el Certificado de Deuda Nº 21544, con la tasa de financiación que corresponda, a la Sra. Ulloa, Alicia DNI Nº 92.381.142, por la deuda recaída sobre la Tasa por Contribución por Mejoras – Obra Nº 6 251- Partida 24211.

Cr. José Gustavo Benko Subvenetario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos Municipalidad de Neuquén

Fecha 15 / 06 / 2012